FECHA: 03 DE SEPTIEMBRE DE 2026

DEPENDENCIA SOLICITANTE: Rectoría

Sírvase señora Pagadora informar y certificar si así lo considera si existe Disponibilidad Presupuestal para atender la siguiente necesidad.

OBJETO. Adicionar las cláusulas segunda y tercera en los siguientes términos: se adiciona el valor del contrato en la suma de VEINTE MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL OCHENTA PESOS ($20.694.080,00) MC/TE.

Item	Concepto	Valor
1	Contrato de Prestación de Servicios	$20.694.080,00

Atentamente,

ANA GERTRUDIS SIERRA GARCIA
Rectora
IE GUSTAVO ROJAS PINILLA
C.C. 40.010.668 de Tunja